

Resolución N° 1: Homenaje al Dr. Humberto Peláez Gutiérrez

XXV Asamblea Ordinaria Parlamento Latinoamericano Panamá 3 de Diciembre de 2009

RESOLUCIÓN AO/2009/01

HOMENAJE AL DR. HUMBERTO PELÁEZ GUTIÉRREZ

VISTO

Que el Doctor Humberto Peláez Gutiérrez comenzó sus labores en el Parlamento Latinoamericano en el año 1979, primero desempeñándose como integrante de la delegación legislativa de la República de Colombia y luego, siendo designado Vicepresidente de dicha delegación, por lo cual cumple 30 años de ininterrumpida labor en pos de la integración latinoamericana y del fortalecimiento del Parlamento Latinoamericano.

Que durante esos 30 años, el Doctor Peláez ha impulsado la institucionalización y expansión hacia toda la región con un fuerte compromiso en las potencialidades de la diplomacia parlamentaria, y que en 2009 se cumplen 30 años de su incansable compromiso con el Organismo.

Que a los 10 días del mes de diciembre de 2004, en la XX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, realizada en la ciudad de Sao Paulo, el Dr. Humberto Peláez fue condecorado con la Orden del Mérito Latinoamericano en el Grado de Gran Collar del Parlamento Latinoamericano por sus 25 años en la Institución.

CONSIDERANDO

Que, entre 1961 y 1966, el Doctor Humberto Peláez se desempeñó como funcionario en juzgados de instrucción criminal, Juez de Instrucción Criminal y Juez Penal Municipal en la República de Colombia.

Que, entre 1966 y 1970, el Doctor Peláez fue Secretario General del Instituto de Crédito Territorial en Cali y desde 1970 a 1972, Asesor Jurídico de la Superintendencia Bancaria Urbanizaciones Intervenidas por el Estado.

Que, en el Departamento del Cauca fue Concejal, Diputado de la Asamblea y Gobernador.

Que se desempeñó como Senador de la República de Colombia por veinte años ininterrumpidos, desde 1974 hasta 1994, cargo mediante el cual presidió el H. Congreso de Colombia y las Comisiones de Presupuesto y Relaciones Exteriores.

Que en el ámbito regional asumió una destacada trayectoria en el Parlamento Andino y en el Parlamento Latinoamericano, habiendo sido Vicepresidente y Presidente de ambos Organismos.

Que, en la esfera del Parlamento Latinoamericano ocupó los más altos cargos en 30 años de servicio, entre lo que se puede referir a la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General y Secretaría Ejecutiva.

Que, junto a los miembros de la Mesa Directiva, se comprometió personalmente en la lucha por fortalecer el Organismo, no habiendo descansado un solo momento para continuar el legado de sus grandes fundadores: Andrés Townsend Ezcurra, Luis León, Nelson Carneiro, figuras respetadas por su lucha por defender la integración y el funcionamiento democrático de nuestras naciones.

Que el Doctor Humberto Peláez honró cabalmente con su labor el espíritu del Parlamento Latinoamericano, contenido en sus principios y propósitos, evidencia de lo cual lo demuestra su destacada labor en su colaboración con los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Subcomisión de Políticas Carcelarias, con la cual recorriera numerosas cárceles de nuestro continente recabando información y experiencias sobre políticas de reclusión y defensa de los derechos humanos.

Que, asimismo, su vocación por la paz, quedó plasmada en su recordada actuación como Presidente del Comité Colombiano contra el Armamentismo y la Catástrofe Nuclear.

Que su destacada trayectoria ha sido reflejada en destacadas condecoraciones entre las cuales se encuentra la Medalla “José Hilario López”, máximo reconocimiento del Departamento del Cauca; la Orden del Congreso de la República de Colombia en el Grado de Gran Cruz; y diversas condecoraciones otorgadas por los gobiernos de Cuba, Honduras, República Dominicana, Marruecos, Panamá y Venezuela.

RESUELVE

1. Dejar constancia del reconocimiento del Parlamento Latinoamericano al Doctor Humberto Peláez Gutiérrez, quien ha contribuido de modo activo e incansable con la causa y misión latinoamericanista.

Hacer entrega al Dr. Humberto Peláez de esta Resolución junto con la correspondiente placa de reconocimiento, congratulando la hidalguía plasmada en 30 años de incansable labor y prestigiosa trayectoria por la integración de la Patria Grande.